



## SOLICITUD DE VOTO POR CORREO

D/Dña.

(Cumplimentar en mayúsculas)

D.N.I

y domicilio a efectos de notificaciones en:

CALLE

Nº

PISO

CODIGO POSTAL

POBLACION

(Cumplimentar en mayúsculas)

## SOLICITA A LA COMISIÓN ELECTORAL

En función del artículo 20.a del Reglamento Electoral de la Federación de Baloncesto del Principado de Asturias, ejercer el voto por correo para las elecciones a la Asamblea General por el estamento:

**JUGADORES | ENTRENADORES | ÁRBITROS**

**(Subrayar claramente la elección)**

Y para que conste a los efectos oportunos, adjunto fotocopia del D.N.I, Pasaporte o Permiso de Residencia y firma el presente documento.

En \_\_\_\_\_, a \_\_\_\_\_ de Octubre de 2020

Firmado:

D. \_\_\_\_\_

Para su validez, esta solicitud deberá estar debidamente cumplimentada, firmada y acompañada de la fotocopia del D.N.I, Pasaporte o Permiso de Residencia en vigor.

**Puede remitirse por correo electrónico a la dirección: [secret\\_gral@fbpa.es](mailto:secret_gral@fbpa.es), por correo postal, evitando en la medida de lo posible entregarlo presencialmente en los locales de la FBPA por la situación sanitaria en la que nos encontramos.**

**El plazo para solicitar el voto por correo es del 9 al 23 de octubre de 2020, ambos inclusive.**